

SEGUIMIENTO ACUERDO INTEGRACIÓN BCG

Se ha realizado una reunión de seguimiento conforme a lo previsto en el acuerdo de integración de la plantilla de BCG en ABANCA, donde se nos ha informado de lo siguiente:

- Prejubilaciones:
 - Finalmente hubo un total de 216 solicitudes.
 - Se cubrirán únicamente 190 plazas.
 - Quedan excedentes en Madrid y Pontevedra, y por lo tanto saldrán compañeras y compañeros de otras provincias.
 - Cada solicitud será contestada, por correo electrónico, indicando su aceptación o rechazo.
 - La mayoría de las personas aceptadas saldrán antes del 30 de junio.
 - Las compañeras y los compañeros con solicitudes rechazadas tendrán preferencia para salir el próximo año en estas condiciones si la Entidad lo estima conveniente.
- Traslados
 - Se han comunicado 30 traslados, y se está a la espera de la respuesta de la mayor parte de ellos.
 - Se están estudiando los perfiles de las, al menos, 25 personas de origen BCG que se quedarán en Madrid.
- Homologación
 - Se está preparando una comunicación personalizada para los compañeros y las compañeras de la plantilla de origen BCG, en la que se les indicará el cambio de condiciones. Se transmitirá en junio.

UGT ha propuesto que la implantación del nuevo horario se realice a partir del próximo 15 de junio, coincidiendo con el comienzo del horario de verano.

Esperamos que el proceso pueda seguir de la forma acordada. Los delegados y delegadas de UGT nos ponemos a disposición de quienes podáis necesitar cualquier aclaración o ayuda.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Enviar un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando vuestro nombre, apellidos y teléfono de contacto.

O llamar a los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696.904.647 - 656.310.282 - 629.222.152 - 667.436.017 - 655.618.040 - 605.588.810